

PLAZA DE TOROS DE TOLEDO.

CON SUPERIOR PERMISO.

La Empresa, siempre solícita en satisfacer delicadamente la ansiedad pública, no ha omitido gusto ni medio alguno de cuantos conducen á la consecucion de su objeto; y en su virtud ha dispuesto una gran funcion para el jueves 26 del corriente Mayo (*si el tiempo lo permite*), la que consistirá de una capeada de

CUATRO NOVILLOS

CUATRO TOROS DE MUERTE,

los primeros de las acreditadas Ganaderías de la Mancha, y los segundos de la famosa del Sr. D. Angel Robledo, vecino de las Navas del Marques (Castilla), divisa verde y encarnada.

La cuadrilla de lidiadores, totalmente nueva en esta Ciudad y escriturada para la Plaza de la Corte, constará de los sujetos siguientes:

PICADORES..... Antonio Fernandez (a) Barilla, natural de Sevilla.—Antonio Caisado (a) Berrínche, de la misma naturaleza; y ademas habrá otro de reserva.
ESPADA..... Lidro Santiago Barragan, el que estoqueará los cuatro toros; y á su cargo estarán los
BANDERILLEROS. Felipe de Usa, José de Usa, Blas Meliz (a) Mallen y Galvid Calsillero, tan conocidos en Madrid por su pericia en este arte.

MANDARÁ Y PRESIDIRÁ LA PLAZA EL SEÑOR GOBERNADOR POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

De orden de la Autoridad se prohíbe arrojarse á la Plaza cualquier objeto que pueda perjudicar á los lidiadores y llevar varas ni palos para evitar las confusiones en las reses.

LA FUNCION EMPEZARÁ A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, HALLANDOSE ABIERTAS LAS PUERTAS DESDE LAS DOS Y MEDIA.

PRECIOS. Entrada de sol 4 reales. — Idem de sombra 6 reales. — Tablascilla de sombra 8 reales. — Delanteros de sombra 8 reales. — Grada cubierta 6 reales. — Palcos de 60 á 70 segun su capacidad.

El despacho de billetes se hallará establecido en la plazuela de la Magdalena, número 23, y desde la una de la tarde del jueves en las inmediaciones de la Plaza.